

## **GRUPO DE ESTUDIO DE DERECHO DE FAMILIA DEL ICABIZKAIA**

### **BREVE MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2020**

En los meses de enero y febrero del año 2020 se han convocado las reuniones mensuales periódicas del grupo de estudio de derecho de familia en la Sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

En el mes de marzo, al decretarse el estado de alarma debido a la situación del COVID 19, las reuniones presenciales tuvieron que suspenderse, y al ver que la situación de pandemia se alargaba, comenzaron a celebrarse las reuniones del grupo de estudio de familia a través de la plataforma Zoom. La forma de funcionar desde el mes de junio de 2020 ha sido enviando la convocatoria junto con el orden del día y un enlace con un ID de reunión y un código de acceso, a través del cual los participantes de la reunión se conectaban de forma virtual a la reunión convocada ese día, para tratar el análisis de las diferentes cuestiones que afectan al ámbito del ejercicio profesional en materia de Derecho de Familia.

Por tanto, a pesar de la situación de pandemia y de la imposibilidad y restricciones para celebrar las reuniones del grupo físicamente, se viene manteniendo el compromiso de celebrar una reunión de carácter mensual, quedando fijada en el último viernes de cada mes a las 13:00 horas de forma virtual a través de la plataforma Zoom.

Las reuniones se centran en el análisis de las últimas Sentencias dictadas por nuestra Audiencia Provincial de Bizkaia, Gipuzkoa y Alaba, así como la aplicación de la Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, y el análisis de la doctrina y jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Como último punto del orden del día de las reuniones se mantiene un debate abierto bajo el título “*Tengo un asunto que...*” con la finalidad de que los asistentes puedan poner sobre la mesa temas de actualidad pudiendo proponer el tema con antelación a la reunión.

A pesar de la situación que nos está tocando vivir, el número de participantes en las reuniones virtuales se mantiene, siendo patente el interés de los profesionales en seguir

trabajando para especializarse en el ámbito de derecho de familia y ofrecer un mejor servicio profesional.

En Bilbao a 11 de marzo de 2021

Fdo.: Erika Alvarez Seco

Colegiada 7.724 del ICASV

Fdo.: Elena Muguerza Ormaechea

Colegiada 6.595 del ICASV